



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

ACTA COMITÉ EVALUADOR No. 03

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3, DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE EL COMITÉ EVALUADOR PARA ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el Municipio de El Espinal a los 28 días del mes de mayo de 2020, con el fin de contratar la **COMPRAVENTA**, relacionado con la **Convocatoria Pública No. 03**, se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

OBJETO:

Contratar la adquisición de 19.089 fotocopias a blanco y negro, con destino a la comunidad educativa de la institución, correspondiente a material pedagógico de las diferentes áreas, necesarios para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa de la Institución Educativa San Isidoro, de acuerdo a la descripción y cantidades que se indican a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CODIGO UNSSPC	UDM	CANT
1	FOTOCOPIAS A BLANCO Y NEGRO, TAMAÑO CARTA, 75 GR.	14111507	UNIDAD	19089

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. Auxiliar Administrativa 407-10, María Eugenia Herrera Sáenz, C.C 28.732.483 de Flandes.
2. Docente, Carmen Rosa Álvarez Cristancho, C.C 41.659.765 de Bogotá.
3. Coordinador Administrativo, Jaime Alirio Barrero Montealegre, C.C.93.122.609 de El Espinal.

PROPONENTES:

El día 26 de mayo de 2020, llegada la hora límite para la presentación de propuestas (4:00 p.m.), se verificó la presentación de tres (3) propuestas así:

Propuesta No.1. FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS, identificada con Nit 901.191.455-4, radicada a través del correo electrónico institucional el día 26 de mayo de 2020 a las 15:56 p.m. Representante legal Luisa Fernanda Cardozo Rodríguez.

REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

Propuesta No 1

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Carta de Presentación y Propuesta Económica	X	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) .	Fecha de Expedición: 02-05-2020	
3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
4.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	X	
4.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	NA	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 18-05-2020	
6. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 18-05-2020	
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)	Fecha de Expedición: 18-05-2020	
8. Registro único tributario (RUT).	X	
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
9.2 Para representante legal de PERSONAS JURÍDICAS con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
11. Experiencia relacionada con el objeto del contrato.	X	



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente	X	
---	---	--

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS	REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	EVALUADO

Propuesta No.2. ZONA 10 STUDIO SAS, identificada con Nit 901.213.661-1, radicada a través del correo electrónico institucional el día 26 de mayo de 2020 a las 15:59 p.m. Representante legal **Nayibe Rojas Orjuela**.

REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

Propuesta No 2

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Carta de Presentación y Propuesta Económica	X	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS) .	Fecha de Expedición: 12-05-2020	
3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
4.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	X	
4.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	NA	
5. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 26-05-2020	



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

6. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 26-05-2020	
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)	Fecha de Expedición: 26-05-2020	
8. Registro único tributario (RUT).	X	
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
9.2 Para representante legal de PERSONAS JURÍDICAS con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
11. Experiencia relacionada con el objeto del contrato.	X	
12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente	X	

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
ZONA 10 STUDIO SAS	REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	EVALUADO

Propuesta No.3. SANDRA LILIANA MARTÍNEZ GUZMÁN, identificada con cédula de ciudadanía 65.701.665, radicada a través del correo electrónico institucional el día 26 de mayo de 2020 a las 15:59 p.m. Representante legal **Sandra Liliana Martínez Guzmán**.

REQUISITOS HABILITANTES

Se recuerda que la evaluación de requisitos habilitantes no asigna puntaje, simplemente a través de ella se determina si las propuestas recibidas cumplen con los requisitos y calidades de participación y comparación, en caso afirmativo se adelantará la evaluación que otorga puntaje, que para el presente proceso de Selección será el requisito del precio (de conformidad con la invitación pública).

Propuesta No 3

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Carta de Presentación y Propuesta Económica	X	



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

2. Certificado de existencia y representación legal expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS).	Fecha de Expedición 19-05-2020	No se observa en la actividad económica el servicio de fotocopiado.
3. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
4. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
4.1 PERSONAS JURÍDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	NA	
4.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.		NO ANEXO
5. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 20-05-2020	
6. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante).	Fecha de Expedición: 20-05-2020	
7. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República). (Es obligatoria su verificación por parte de la entidad contratante)	Fecha de Expedición: 20-05-2020	
8. Registro único tributario (RUT).	X	
9. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
9.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	SI	
9.2 Para representante legal de PERSONAS JURÍDICAS con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
10. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
11. Experiencia relacionada con el objeto del contrato.	X	
12. Certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente		NO ANEXO



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO

Resolución aprobación de Estudios No. 03955 de Septiembre 17 de 2012,

Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura.

NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137

Email: sanisidoro@gmail.com Telefax: 2394516

Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima

*NA: NO APLICA, de acuerdo a su naturaleza se dará esta observación en los requisitos habilitantes.

PROPONENTE	DETALLE	CUMPLIMIENTO
SANDRA LILIANA MARTÍNEZ GUZMÁN	REQUISITOS HABILITANTES	NO HABILITADO
	EVALUACION PROPUESTA	NO EVALUADO

FACTOR ECONÓMICO:

Proponente	Valor	Presupuesto
FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS	\$1.908.900	Cumple.
ZONA 10 STUDIO SAS	\$1.930.852	Cumple.

Al analizar el factor presupuestal y el valor propuesto, el comité evaluador observa que la propuesta No.1 está por debajo del valor del presupuestado y corresponde al precio más bajo presentado por los proponentes, la cual cumple con las condiciones de mercado y satisface las necesidades de la Institución Educativa San Isidoro.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

De acuerdo a los resultados de la verificación de las condiciones pactadas en la Convocatoria, una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, se considera que la propuesta evaluada se ajusta a los términos de referencia y es favorable a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO** del Municipio de El Espinal Tolima. Por lo anterior se recomienda Contratar la adquisición de 19.089 fotocopias a blanco y negro, con destino a la comunidad educativa de la institución, correspondiente a material pedagógico de las diferentes áreas, necesarios para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa de la Institución Educativa San Isidoro, por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$1.908.900)**, con la empresa **FR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS**.

En constancia se firma en El Espinal Tolima, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2020.

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN ROSA ALVAREZ CRISTANCHO
Docente

MARÍA EUGENIA HERRERA SÀENZ
Auxiliar Administrativa Grado 10

JAIME ALIRIO BARRERO MONTEALEGRE
Coordinador Académico